

# TRAYECTORIA & LÍNEAS DE ACCIÓN



[WWW.EQUIPOPUEBLO.ORG.MX](http://WWW.EQUIPOPUEBLO.ORG.MX)



## TRAYECTORIA Y LÍNEAS DE ACCIÓN

### INTRODUCCIÓN

La organización civil DECA, Equipo Pueblo se fundó en 1977, con la motivación de atender a los sectores más desprotegidos y pobres de las zonas rural, indígena y urbano popular en condiciones de exclusión. Parte de una experiencia eclesial, a través de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) que se propusieron trabajar para y con los pobres para alcanzar la equidad y el bienestar.

El objetivo inicial fue acompañar los procesos de organización social que se constituían a partir de la experiencia de las CEBs y de las Coordinadoras de Masas integradas por gremios, sindicatos y federaciones de trabajadores de la ciudad, organizaciones campesinas e indígenas, movimientos magisteriales, movimiento urbano popular y otros sectores, que se plantean fortalecer sus organizaciones y luchar por mejores condiciones laborales y de vida, así como alcanzar la democracia en sus instancias y en el país.

DECA, Equipo Pueblo por tanto ha atravesado por diversas etapas que la llevan a evolucionar sus métodos y estrategias. Como otras OSC del país, muestran su interés y capacidades para participar, dialogar y proponer políticas públicas en los distintos campos o ámbitos en los que trabajan, muchas veces en articulación con actores locales-comunitarios igualmente activos y comprometidos.

Privilegiamos la estrategia de articulación de la fuerza civil, la construcción de alianzas con otros actores sociales, para incidir en diferentes ámbitos, para la revisión y modificación de las tendencias y tensiones que provoca el modelo económico, en un marco de garantía de todos los derechos de las personas.

A partir del 2006 Equipo Pueblo fortalece la estrategia de incidencia en políticas públicas, para influir en los espacios local y nacional, desde la perspectiva del desarrollo, la democracia, la promoción y ejercicio de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales. Continúa con la evaluación del impacto de las medidas macroeconómicas, resultado de los acuerdos comerciales y de los organismos multilaterales, particularmente de la cooperación al desarrollo y los ODM, así como el cabildeo de propuestas alternativas en estos y otros asuntos de política exterior.

Con el actual gobierno (2024-2030) se prevé que se abra una ventana de oportunidad para la sociedad civil, donde se generen diversos espacios de diálogo entre las OSC y autoridades federales y locales del ámbito ejecutivo y legislativo; así como revertir la errónea imagen que la anterior administración colocó hacia los espacios cívicos. Lo que al menos debe implicar un profundo cambio de régimen, del modelo económico vigente, del paradigma del desarrollo, para transitar a la gobernabilidad democrática, en el marco del ejercicio pleno de derechos y de la ética en la política.



## LA PERSPECTIVA ESTRATÉGICA

**Misión.-** Posicionar la agenda social para contribuir a la democracia, el desarrollo y el ejercicio de derechos, a través de la incidencia en políticas públicas en los ámbitos local, nacional, regional e internacional, fomentando la participación ciudadana y la articulación de actores.

**Visión.-** Equipo Pueblo es un actor de interés público reconocido, como promotor de la democracia, los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo, con capacidad de articulación, diálogo, incidencia y de contrapeso ante las medidas y políticas contrarias a los intereses de la población.

### Objetivos Estratégicos

- Construir ciudadanía sustantiva para la deliberación y gestión de propuestas sobre los temas de la agenda del desarrollo sustentable en los ámbitos local, nacional, regional e internacional.
- Colaborar en la generación de espacios intersectoriales-formales de diálogo a través de debates, propuestas e iniciativas sobre la democracia y el desarrollo, con enfoque de derechos y equidad en la diversidad.
- Incidir en las políticas públicas con propuestas consistentes, viables e incluyentes en los ámbitos local, nacional, regional e internacional, desde el enfoque de Derechos Humanos y de Equidad de Género.
- Contribuir a la promoción y al fortalecimiento de la cultura de Derechos Humanos, Transparencia, Rendición de Cuentas, de Equidad y Sustentabilidad.
- Dar seguimiento activo a la implementación y progreso de la Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible en el país, en el marco de la CID (Cooperación Internacional al Desarrollo) y otros convenios-instrumentos internacionales.
- Ampliar – diversificar las alianzas con otras organizaciones sociales y civiles del país y en los niveles regional e internacional para la generación de un ambiente propicio para las organizaciones de la sociedad civil, ante el progresivo cierre del espacio cívico.
- Producir, difundir conocimientos y recuperar saberes, a través de la investigación y el análisis, en los temas de interés de Equipo Pueblo y otras OSC afines.

### Programas Institucionales

#### 1. Incidencia Pública para el Desarrollo Local

**Objetivo.-** Promover y contribuir al fortalecimiento de las y los integrantes de organizaciones sociales, civiles y grupos comunitarios para que asuman una actitud de participación activa e incidan efectivamente con políticas públicas, en el diseño y conducción del desarrollo en su entorno local, en el marco del derecho al desarrollo.

## 2. Articulación de Actores Sociales para la Incidencia

**Objetivo.-** Fortalecer alianzas y articulaciones entre diversos actores civiles - sociales en los niveles nacional e internacional, para hacer frente a los impactos de las políticas públicas contrarias a la población y posicionar la agenda de las OSC con propuestas alternativas y estrategias de incidencia política, ante las instancias tomadoras de decisión.

## 3. Diplomacia Ciudadana

**Objetivo.-** Impulsar el cumplimiento de los compromisos y obligaciones del Estado Mexicano en materia de desarrollo y derechos humanos, a través de procesos de promoción, vigilancia social e incidencia en los ámbitos nacional e internacional, de cara a los instrumentos-convenios internacionales.

## 4. Género y Derechos de las Mujeres

**Objetivo.-** Promover iniciativas de reconocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres, que contrarresten la exclusión y discriminación de la que son objeto en los ámbitos familiar, comunitario y político, en perspectiva de acortar las brechas sociales de género, en perspectiva de la igualdad de género relevado en el ODS 5 de la Agenda 2030.

## 5. Sostenibilidad Institucional

**Objetivo.-** Avanzar en la sostenibilidad institucional, a través del fortalecimiento de la organización, con acciones que orienten la proyección estratégica, la reflexión sobre la coyuntura nacional e internacional, la gestión de proyectos-recursos, el seguimiento y evaluación, así como la perspectiva de género, derechos humanos y diversidad.

## LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROCESOS EN MARCHA DE EQUIPO PUEBLO (2019- 2025)

### OBSERVACION CIUDADANA DE PROCESOS ELECTORALES

Equipo Pueblo es una organización pionera en la promoción y defensa de la participación política de la ciudadanía, en momentos en que la democracia representativa, particularmente los procesos electorales estaban altamente cuestionados, por sus irregularidades y violaciones a los derechos políticos de las personas. **Hemos promovido el derecho a la información, la vigilancia ciudadana y la calidad de las elecciones en nuestro país.**

Desde los inicios de los años 90, Equipo Pueblo ha participado e impulsado procesos ciudadanos de observación electoral en el país. Junto con otras OSC interesadas en fortalecer la democracia representativa y desde entonces ha participado en los procesos electorales más importantes de México: Tres observaciones ciudadanas en total.

Toda esta experiencia acumulada, a la par del seguimiento de la coyuntura política, nos ha llevado a enfocarnos en el fenómeno de **las brechas de desigualdad, de la exclusión, discriminación y violencia política contra las mujeres en razón de género**. En el 2018 colaboramos con FEPADE para relevar y difundir este creciente problema que inhibe el derecho de las mujeres a la participación política. Contribuimos con la formación de servidoras y servidores públicos, así como

con el análisis sobre la eventual tipificación de la violencia política contra las mujeres y población trans, como delito electoral.

En 2024 desarrollamos un proceso-proyecto de observación electoral sobre la Violencia Política hacia las Mujeres en razón de Género, de la que existe un informe integrado y un artículo publicado por el IIDH (Instituto Interamericano de Derechos Humanos): **Visiones nacionales sobre el proceso electoral de México 2024**. <https://www.iidh.ed.cr/en/component/content/article/visiones-nacionales-sobre-el-proceso-electoral-de-mexico-2024?catid=28:democracias-autenticas-funcionales-e-incluyentes&Itemid=101>

### SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Para múltiples organizaciones de la sociedad civil del país y la región de América Latina y El Caribe (ALC), así para como sus gobernantes, incluyendo el de México, la Agenda 2030 se constituyó en un compromiso de gran trascendencia, considerando que es resultado de un diálogo incluyente, constructivo y transparente, realizado en la ONU que le implica nuevos desafíos a las políticas públicas y los planes del desarrollo de las naciones.

Aprobada y asumida por el gobierno de México la Agenda 2030, Equipo Pueblo como parte activa de un núcleo de Organizaciones de Sociedad Civil (OSC), damos seguimiento a las medidas, para avanzar en la Estrategia de país para su implementación.

Si bien hay avances valiosos, el gobierno enfrenta un conjunto de retos para impulsar una Estrategia Nacional que acelere el progreso de la Agenda 2030. Desde la sociedad civil, tenemos el desafío de que el gobierno actual (2024-2030) considere la Estrategia Nacional y los mecanismos de participación (Consejo y Comités) formalizados para participar y monitorear el cumplimiento de la Agenda 2030.

Nuestro Objetivo es: **Promover la participación social y el diálogo con el nuevo gobierno para el cumplimiento de la Estrategia Nacional para la puesta en marcha de la Agenda 2030, así como el reconocimiento o renovación de los mecanismos formalizados de participación de las OSC (Comités de Estrategia, de Seguimiento y de Trabajo) para un Plan Nacional de Desarrollo alineado a la Agenda**, que obligue a los gobiernos, nacional y subnacionales (estatales-municipales) al cumplimiento de la agenda de desarrollo.

En ese marco y proyectos realizados por Equipo Pueblo, es que desde el año 2022, contamos con un **Observatorio Ciudadano permanente sobre la AOD** (Ayuda Oficial para el Desarrollo) y la **CID** (Cooperación Internacional al Desarrollo).

Equipo Pueblo desarrolló en el 2024 el Proyecto: **Balance de los ODS e impulso corresponsable de la Agenda 2030 en México: Perspectivas y propuestas de la sociedad civil**.

Tuvo como objetivo identificar los resultados del cumplimiento de los ODS en México, su alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), las políticas públicas implementadas para cumplirla, así como la participación-valoración de actores no gubernamentales en los dos últimos años. (Ver en la página el Informe Alternativo)

<https://www.forus-international.org/es/custom-page-detail/112594-balance-of-the-sdgs-and-co-responsible-promotion-of-the-2030-agenda-in-mexico-perspectives-and-proposals-from-civil-society>  
<https://www.equipopueblo.org.mx/agenda-2030?lightbox=datattem-m2tur46b>

### PROFESIONALIZACIÓN DE LAS OSC

DECA, Equipo Pueblo ha desarrollado una importante experiencia en la formación-capacitación a OSC, fundamentalmente desde el Programa de Profesionalización de Coinversión Social del Instituto Nacional de Desarrollo Social. A partir de esa acción durante cerca de diez años nos especializamos en la estrategia de fortalecimiento institucional, capacitando a cientos de OSC, estableciendo

vínculos y alianzas diversas, favoreciendo procesos de articulación y diálogo político, además de la asesoría puntual en la planeación y evaluación de impacto.

En los últimos años las áreas de especialización de Equipo Pueblo, han sido la formación y capacitación a OSC en diversos temas relacionados con la promoción e impulso de la participación de la sociedad civil y la defensa del Espacio Cívico. Entre otros temas destacamos: El Entorno Propicio para las OSC; Mecanismos de participación y diálogo político; La incidencia en política pública y en lo público; El marco legal y nuevas regulaciones.

## ENTORNO PROPICIO PARA LA ACTUACIÓN DE LAS OSC/CONTENCIÓN DEL CIERRE DEL ESPACIO CÍVICO

En México hay una sociedad civil organizada que desde su surgimiento, más estructurado, en el siglo pasado, se comprometió ante los problemas del país y tomó la decisión actuar de tiempo completo para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas, promover los derechos humanos y ser parte de la transición democrática. Hoy las OSC seguimos trabajando en torno a esos valores y objetivos a pesar de la situación crítica que enfrentamos, ya que tenemos compromiso, hemos aportado modelos de atención para diversos grupos en exclusión, logrando un impacto social que va más allá de los beneficios directos, llegando al entorno social, al ámbito de la cultura, incidiendo en las políticas y en lo público. Por eso es pertinente e indispensable mantener-sostener la defensa del **Espacio Cívico**, que está amenazado en la región y en el mundo.

Particularmente un núcleo de organizaciones coincidimos en que no hemos logrado en nuestro país, como tampoco la mayor parte de los que conforman la región de ALC, un ambiente habilitante o entorno propicio –en todas sus dimensiones- para una libre actuación que nos permita ser efectivas en la incidencia en las decisiones que afectan a las poblaciones con las que trabajamos, pero también las relacionadas con su fortalecimiento o fomento.

Las OSC promotoras de la democracia y el desarrollo, las defensoras de los derechos humanos y las vigilantes del cambio climático, generalmente actúan en condiciones poco favorables, tienen que solventar muchas carencias, enfrentan descalificaciones e incluso persecución de parte de gobiernos o fuerzas conservadoras.

En muchas ocasiones, se les cataloga de forma negativa, incluso se les hace responsables de acciones subversivas contra los gobiernos; en lugar de reconocer que su vocación y responsabilidad, es fomentar la organización de la ciudadanía para facilitar la búsqueda de alternativas de desarrollo, que mejoren su nivel de bienestar y favorezcan el ejercicio pleno de sus derechos, reconocidos en los marcos legales del país y los instrumentos internacionales signados por México.

El entorno propicio o ambiente habilitante está determinado por una serie de prácticas interrelacionadas (normas legales, administrativas, fiscales, informativas, etc.) que contribuyen o dificultan a las OSC a incrementar sus capacidades de participar y contribuir en los procesos de desarrollo de forma sostenible y eficaz.

Con base en la experiencia internacional en materia de leyes y regulaciones para las OSC se han identificado esos principios, normas y buenas prácticas que facilitan/permiten/contribuyen para que las OSC puedan ser eficaces en el cumplimiento de su papel. Entre ellas destacamos:

- La libertad de asociación
- El derecho de reunión
- El derecho a la información
- El derecho a la libre expresión
- El derecho de las OSC a ser reconocidas legalmente y de operar sin interferencia del Estado para cumplir con sus propósitos legales

- El derecho a buscar y obtener recursos, incluyendo la transferencia de fondos entre fronteras
- La obligación positiva del Estado de proteger los derechos de las OSC

## OSC, COLECTIVAS Y REDES POR UNA AGENDA COMÚN

Hemos sostenido un proceso continuo de sesiones con tres espacios de articulación de OSC a nivel nacional como integrantes y promotoras para alcanzar una **Agenda Común** y eventualmente establecer un diálogo formal con el gobierno y otros actores no gubernamentales. Los espacios son **Espacio de Articulación de OSC Nacional, UnidOSC** (*Unidos por los Derechos de las OSC*) y **Manifiesta tu Ciudadanía**, desde donde reflexionamos colectivamente sobre la coyuntura para definir qué toca hacer como colectivos ante el actual gobierno, para favorecer el diálogo y la colaboración.

En los encuentros y diálogos coincidimos en la valoración sobre el entorno adverso que enfrentan las OSC ante el creciente cierre del Espacio Cívico en el nivel global-regional y nacional.

### **Espacio de Articulación de OSC Nacional**

El Espacio de Articulación de OSC Nacional, denominado anteriormente *Espacio CUC*, surge en 2019 con el propósito de rearticular esfuerzos ante el difícil contexto para el desarrollo de nuestro trabajo y de las propias organizaciones, que se generó, y se ha sostenido, por la decisión del gobierno federal de terminar con las políticas de fomento económico, y a partir de las primeras iniciativas conjuntas para abrir el diálogo con el gobierno anterior, conformamos un Grupo Promotor de dicho Espacio, llevando a cabo diversas acciones, posicionamientos y encuentros conjuntos.

Consideramos que el papel de la sociedad civil ha sido y es ser agentes críticos, transformadores y defensores de derechos. Se necesita una articulación para la defensa de quienes defienden los derechos. Generar un proceso que convoque a otras organizaciones, a fin de lograr -en lo local- avances de la Agenda conjunta.

En el **II Encuentro Regional**, del Espacio, realizado el 4 de abril de 2024, compartimos los ejes de acción sobre problemáticas comunes, a partir de los encuentros con las redes **UnidOSC** y **Manifiesta tu Ciudadanía**; el encuentro se centró en la presentación de las problemáticas e iniciativas de articulación en cinco estados, que se ubican en regiones diferentes del país.

A partir de la reflexión colectiva se relevaron los temas-problemas que pueden ser parte de la **Agenda Común**: Creciente fenómeno de gentrificación asociado al blanqueamiento, asociado a una política de aburguesamiento del territorio donde nos van expulsando; la militarización del país, despojo territorial de las comunidades y medio ambiente, violencia e inseguridad de defensoras y defensores de derechos; insostenibilidad de las organizaciones de la sociedad civil, crimen organizado, reducción del espacio cívico, riesgos para la vida democrática; criminalización de las personas migrantes; falta de transparencia de los poderes y particularmente del poder judicial.

En el II Encuentro convinimos en la pertinencia de sostener un tercero, para avanzar en la conformación conjunta de una agenda común como Organizaciones de la Sociedad Civil de diversas entidades del país, para decidir de manera voluntaria, aquellos ámbitos/campos que nos unen y que consideramos estratégicos para seguir articuladas de cara a la coyuntura y al gobierno actual.

En el **III Encuentro** se coincidió en: Integrar una Agenda común para acciones conjuntas; Recuperar, cumplir y fortalecer de la Ley Federal de Fomento; Retomar temas prioritarios: Migración, crisis climática, despojo, feminicidios y desapariciones; Afrontar la crisis de violencia y apuntar a la desmantelación de la estructura que provoca esta violencia, Imaginar los escenarios deseables

hacia donde queremos orientar la acción colectiva.

### **UnidOSC (Unidos por los Derechos de las OSC)**

UnidOSC surgió en 2015 con el objetivo de elaborar una agenda de reformas legales para fortalecer el fomento a las OSC y para influir en las políticas fiscales en el espíritu del fomento. DECA Equipo Pueblo, es integrante fundador desde su inicio.

Es un espacio de confluencia en torno a los derechos de las OSC y a la promoción de su rol dentro de la institucionalidad democrática del país, conformado por organizaciones con trabajo nacional, por redes nacionales y estatales y por personas de la academia.

Tiene tres ejes de trabajo que se desarrollan por equipos y/o personas sobre tareas específicas:

- Incidencia para un entorno favorable al quehacer de las OSC y los movimientos sociales
- Acompañamiento a las articulaciones estatales
- Generación y difusión de conocimiento

### **Manifiesta tu Ciudadanía**

Manifiesta tu ciudadanía es una coalición de 25 organizaciones que trabajan para fortalecer el espacio cívico en México. Es una iniciativa que se dedica a fomentar la participación en asuntos de interés y construir una fuerza cívica, reconoce este espacio como una pieza fundamental en el contexto de la democracia, de la que Equipo Pueblo es parte desde su fundación.

Entre lo planeado proponemos adoptar como una política pública de Estado el desarrollo del espacio cívico en México para que la sociedad civil organizada pueda tomar parte, de forma pacífica, en los asuntos públicos del país y contribuir de manera colaborativa en las decisiones y políticas públicas que influyen en sus vidas cotidianamente.

### **Dinamizadores de Articulaciones**

Una iniciativa reciente, es la que se refiere a la conjunción de esfuerzos entre diversas articulaciones -respetando las diversas identidades y estrategias- con el objetivo de conjuntar fuerza social para contribuir a la transformación de las realidades y estructuras del país, fomentando las relaciones y alianzas entre diversos actores sociales en el país. En esta iniciativa participan:

Alianza Ciudadana por la paz, Diálogos Intergeneracionales, Frente contra la Impunidad, Espacio de Articulación de OSC Nacional (instancia a la que representamos), Diálogo Derechos Humanos, Iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía, Red de Derechos Humanos y Planeación e UnidOSC. Se conformó un equipo que propondrá al conjunto de las articulaciones, una serie de acciones y estrategias.

## **ALIANZAS PARA EL DIÁLOGO Y DEFENSA DEL ESPACIO CÍVICO**

Como constatamos, las alianzas con otras OSC y la articulación con redes o plataformas de otros países de la región de ALC, han sido estratégicas para hacer frente, responder y proponer ante las decisiones o políticas públicas, que se implementan -generalmente sin consulta-, y que no implican beneficios directos para las poblaciones. Las medidas que van en contra del ejercicio o violentan los derechos de las personas y las comunidades, exigen un posicionamiento de la sociedad civil, para expresarnos y visibilizar nuestras propuestas alternativas.

Por ello una de nuestras Estrategias es colaborar en la generación de espacios intersectoriales-formales de diálogo a través de debates, propuestas e iniciativas sobre la democracia y el desarrollo, con enfoque de derechos humanos y equidad en la diversidad.

El objetivo, que se traduce en distintos procesos o proyectos, es fortalecer alianzas y articulaciones entre diversos actores civiles-sociales en los niveles nacional e internacional, para hacer frente a los impactos de la crisis y posicionar la agenda de las OSC con propuestas alternativas y estrategias de presión, ante las instancias tomadoras de decisiones.

En esa lógica de las alianzas y articulaciones realizamos de manera sistemática, procesos de reflexión colectiva, posicionamientos y acciones conjuntas entre las OSC con las que tenemos vínculos y con las que compartimos los espacios articulados de los que somos parte y/o promotores, para identificar las medidas o acciones que, de manera colegiada, podemos impulsar.

### **Mecanismos de diálogo e incidencia con el gobierno federal**

**1) Mecanismo de Colaboración entre las OSC y el Gobierno Federal, para la construcción de manera conjunta, de Políticas Públicas que contribuyan a la Gobernabilidad y Desarrollo del País**, que sostenemos desde Septiembre de 2012 para la gestión de iniciativas de las OSC, con la cobertura de la Secretaría de Gobernación. Particularmente Equipo Pueblo llevó la Secretaría Ejecutiva del mismo (cargo honorífico) por un periodo de cuatro años y coordina una de las ocho comisiones temáticas que lo conforman: Democracia participativa. Entre los resultados del Mecanismo destacan:

- Fomenta la participación ciudadana y propicia la creación de espacios de interlocución con el Gobierno Federal.
- Articula actores para impulsar un debate -de alcance nacional- sobre las condiciones indispensables para una participación social efectiva que contribuya a la gobernabilidad democrática.
- Cuenta con un reglamento que define y regula sus alcances, formas de organización y procedimientos.

### **Consejo Técnico-Social de la AMEXCID:<sup>1</sup>**

En el marco de la demanda de una Cooperación Eficaz para el Desarrollo (CED), nuestra organización fue invitada al Consejo Técnico Social de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional del Desarrollo (AMEXCID). En el pasado mes de abril de 2025 DECA, Equipo Pueblo fue invitado nuevamente al dicho Consejo, que se plantea fortalecer la colaboración con la sociedad civil mexicana en materia de cooperación internacional para el desarrollo a través de esquemas que promuevan su inclusión en el diseño de iniciativas, la difusión de sus buenas prácticas y el fortalecimiento de sus capacidades.

### **2) Consejo Nacional de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible**

Desde la integración de los cuatro Comités de Trabajo del Consejo Nacional de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en el 2020 DECA, Equipo Pueblo fue invitado a ser parte del Comité de Seguimiento y Estrategia de la Agenda 2030; espacio multiactor donde está el Ejecutivo, el sector privado, la academia y las OSC. En su reciente renovación al final del 2024 fuimos nuevamente invitados a seguir en el Comité mencionado, desde donde procesamos un nuevo plan de Trabajo en razón de las metas e indicadores para los ODS de la Agenda 2030.

<sup>1</sup> La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), que hace parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se formó en 2012 y a los pocos años decidió integrar Consejos por sector; uno de ellos el Consejo Técnico Social, del que DECA, Equipo Pueblo es parte desde su inicio; dejó de sesionar en la administración pasada y ahora lo está reanimando e invitaron nuevamente a DECA, Equipo Pueblo.

## SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE ESTADO ANTE EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

**✚ Alianza de OSC por la Eficacia del Desarrollo (AOED)**

Equipo Pueblo es Punto Focal en México de la **Alianza de OSC por la Eficacia del Desarrollo** (AOED), parte de la Alianza Global de la CED. Hemos participado en los Foros de Alto Nivel de la Alianza Global para la Efectividad del Desarrollo (2011 Busan, 2014 México) desde donde impulsamos diversas iniciativas como: El monitoreo de la Cooperación Eficaz del Desarrollo (CED); el seguimiento de la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible, con dos Informes Luz (alternativos) sobre el cumplimiento de los ODS, procesos de los que damos cuenta en nuestra Página.

Como AOED de la región ALC realizamos encuentros y diálogos, para posicionarnos frente a los procesos regionales y globales que ocurren como la conferencia sobre la Financiación del Desarrollo; la Cumbre Social, los Foros Político de Alto Nivel de Naciones Unidas, entre otros.

**✚ Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (RELDAD)**

La Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (RELAD), es un espacio más donde nuestra Organización, tiene presencia, acompañando los procesos de participación y diálogo con la **OEA**. La RELAD tiene como ejes comunes: Los Derechos Humanos, la Participación Ciudadana, el fortalecimiento de la sociedad civil para el diálogo democrático.

DECA, Equipo Pueblo se sumó en el 2016, como Punto Focal de México en el marco de la participación de la sociedad civil en las Cumbres de las Américas y conformó un Consejo de OSC en México interesadas en las decisiones y temas que se debaten en la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Entre los principales logros del proceso del 2017 destaca el fortalecimiento del Consejo de OSC que integramos en el marco del seguimiento a la Cumbre de las Américas y que se activó en razón de la 47 Asamblea de la OEA, ocurrida en Junio de 2017 en Cancún, México.

Lo estratégico es dar seguimiento a los compromisos adoptados en las cumbres de la OEA ante los problemas y retos identificados por los países integrante de la Organización de Estados Americanos, en este 2025, tendrá lugar la X Cumbre de la OEA, en diciembre del presente año en República Dominicana, cuyo tema eje será: *Construyendo un hemisferio seguro, sostenible y de prosperidad compartida*.

El pasado 17 de julio DECA, Equipo Pueblo fue invitado a la Consulta Nacional donde 20 instancias de la sociedad civil generamos propuestas de cara a dicha Cumbre.

Producto de la última Evaluación que realizamos decidimos nombrarnos como **Alianza Multisectorial para la Seguridad y la Prosperidad**.

**✚ Mecanismo de participación de la Sociedad Civil de ALC (reconocido CEPAL)**

DECA, Equipo Pueblo hace parte del Mecanismo de Participación de la Sociedad Civil de ALC para el Desarrollo Sostenible (MeSCALC), formalizado ante la CEPAL, desde su fundación-reconocimiento en 2017, como integrante del **Grupo de Redes y Colectivos**. Cada año participamos como Mecanismo en los Foros de países de Latinoamericanos y el Caribe para el Desarrollo Sostenible, como ponentes, en la organización de eventos paralelos, así como en la integración de los posicionamientos conjuntos que presentamos cada año ante los representantes de los Estados parte que acuden a los Foros.

En ese punto relevamos la acción en el marco de los siete Foros realizados por CEPAL en los que

participamos, como integrantes del Mecanismo de Participación de OSC de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, particularmente en las tareas de integración-redacción de posicionamientos y de incidencia.

#### **FORUS.** *Fórum Internacional de Plataformas Nacionales (FIP-IFP)*

Su lema: *Conectar, Apoyar e Influir*; Actualmente representa 69 plataformas nacionales y 7 coaliciones regionales; 11 países de ALC son integrantes de Forus, entre ellos México.

El 2023 nos incorporamos a **Forus**, a través de la plataforma **UnidOSC** (Unidos por los derechos de las OSC) de la que Equipo Pueblo es parte desde su fundación.

Forus vincula las diversas aspiraciones de la comunidad con la acción colectiva en torno a una agenda común para sociedades inclusivas y sostenibles. Sus temas o ejes fundamentales: Entorno propicio de las OSC, particularmente defender la participación de la sociedad civil en el Sistema de Naciones Unidas.

Impulso de la Agenda 2030 en distintos países en particular de cara a los INV que se presentarían en el FPAN de la ONU y la Cumbre del Futuro, donde Equipo Pueblo participó, como ya se indicó antes.

#### **Llamamiento Mundial a la Acción Contra la Pobreza (GCAP por sus siglas en inglés)**

El Llamamiento Mundial a la Acción contra la Pobreza (**GCAP**) es un movimiento mundial de más de 18.400 organizaciones de la sociedad civil (OSC) organizadas en 58 Coaliciones Nacionales y en grupos de mujeres, jóvenes y personas socialmente excluidas.

Varias coaliciones nacionales del GCAP han creado redes nacionales de ODS en sus países. Estas redes reúnen a OSC locales y nacionales y cuentan con el apoyo de la Secretaría Mundial del GCAP en materia de información, desarrollo de capacidades y financiación. Equipo Pueblo, junto con otras OSC-Plataformas, de siete países de la región de ALC nos sumamos a GCAP hace un par de años por compartir sus planteamientos básicos.

En Asia, África y América Latina y el Caribe (ALC), las redes nacionales de ODS se han comprometido sistemáticamente con el público para concienciar sobre los ODS, vincular su trabajo a los ODS y colaborar con los gobiernos para ayudar a incorporar los ODS en las leyes y políticas nacionales.

Apoya a las personas en sus luchas por la justicia y reúne a individuos y organizaciones para desafiar a las instituciones y procesos que perpetúan la pobreza y las desigualdades. Juntos, defendemos y promovemos los derechos humanos, la justicia de género, la justicia social, la justicia climática y la seguridad necesaria para la dignidad y la paz de todas las personas.

GCAP lucha por los derechos sociales, económicos y de género y por la justicia climática para acabar con la pobreza y las desigualdades. Abogamos y nos movilizamos por la aplicación efectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su principio de No dejar a nadie atrás, cuestionando prácticas, instituciones y procesos que perpetúan la opresión, la discriminación y las causas estructurales de la pobreza y las desigualdades.

30 JULIO, 2025